



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



CÓRDOBA,

28 ABR 2015

VISTO:

El expediente CUDAP N° 0065092/2014, en el cual la Profesora Arquitecta **Mónica MARTINEZ**, solicita se otorgue equivalencia en el Seminario Innovaciones tecnológicas para la construcción sustentable; Y

CONSIDERANDO:

Que los integrantes del Comité Académico de la carrera de Doctorado de Arquitectura reunidos a efectos de evaluar la solicitud de equivalencia efectuada por la mencionada arquitecta,

Que la Comisión resuelve favorablemente y considera aprobado el pedido de equivalencia,

Por ello,

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Otorgar la equivalencia a la Profesora Magister en Desarrollo Urbano Arquitecta **Mónica MARTINEZ** (D.N.I. 20.589.389), en el **SEMINARIO INNOVACIONES TECNOLÓGICAS PARA LA CONSTRUCCIÓN SUSTENTABLE**, en el marco del Doctorado en Arquitectura.-

ARTÍCULO 2º.-Dese al H.Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. **MARCOS URLANDO ARDITA**
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



Arq. **SANTIAGO IAN DUTARI**
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 0338 /15.-